

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):

Según la normativa vigente: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.

Según la normativa anterior: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se sustituye por la clasificación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, excepto que sea sábado en cuyo caso pasará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.
- 2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado, en cuyo caso pasará al primer día hábil siguiente.

e) Horas: Doce horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1, 41020 Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de noviembre de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*CORRECCION de errores a la Resolución de 13 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 4261/2003) (BOJA núm. 223, de 19.11.2003). (PD. 4361/2003).*

Advertido error en el punto 9 de «Apertura de las ofertas», apartados d) y e) de la Resolución de 13 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Ciencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 223, de 19 de noviembre de 2003, por la que se anunciaba concurso público para la contratación del servicio denominado «Mantenimiento de los equipos informáticos y microinformáticos y asistencia "in situ" de los centros TIC y centros digitales» con número de expediente 46/03,

P.D. 4261/2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

e) Hora: A las 11,00 h.

Debe decir:

d) Fecha: El 28 de noviembre de 2003.

e) Hora: A las 13,00 h.

Sevilla, 19 de noviembre de 2003

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*CORRECCION de errata a la Resolución de 30 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 4306/2003). (BOJA núm. 225, de 21.11.2003).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

La Resolución de 30 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia: Dirección de Obra y Coordinador de Seguridad y Salud en la Ejecución de las Obras de la Planta de Clasificación de Ibros y las Estaciones de Transferencia de Andújar y Ubeda (Jaén). Expte. 1267/2003/C/23, se publicó en el BOJA núm. 221, de 17.11.2003, y nuevamente por error, también se publica en el BOJA núm. 225, de 21.11.2003, por lo que queda anulada la publicación producida en este último.

Sevilla, 21 de noviembre de 2003

## EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de adjudicación de servicio.*

Anuncio por el que se hace público la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-028/03 («Asistencia Técnica para la contratación de un estudio de detección de necesidades formativas y evaluación de la formación interna impartida en RTVA en el período 1997-2002»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 54.000 euros (cincuenta y cuatro mil euros).

4. Adjudicatario: Human Development, S.L.-Novasoft Formación, S.L. (UTE).

5. Importe de adjudicación (importes IVA incluido): 44.280 € (cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta euros).

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría. (PD. 4356/2003).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: C-SE0007/OCC0. Control de Calidad y pruebas de funcionamiento para la Obra del Acceso Norte a Sevilla, Tramo: Sevilla-Intersección con la SE-118.

b) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Doscientos treinta mil trescientos sesenta y seis euros (230.366), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 h del día 29 de diciembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Se comunicará por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-SE0007/OCC0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 20 de noviembre de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Resolución de 3 de octubre de 2003, recaída en el expediente sancionador S. 2003/047, incoado a don Francisco Javier Pérez Huertas por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración y en virtud a lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación del siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro el interesado podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1 de Sevilla.

Expediente sancionador: S. 2003/047.

Interesado: Don Francisco Javier Pérez Huertas.

Acto notificado: Resolución del Director General de Comunicación Social, de 3 de octubre de 2003, por la que se decide el expediente sancionador S. 2003/047, incoado a don Francisco Javier Pérez Huertas, por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero

de la Presidencia, en el plazo de un mes. Dicho plazo deberá computarse a partir del día siguiente al de la presente publicación, según lo previsto en los artículos 48.4 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de noviembre de 2003.- El Director General, Rafael García Ortiz.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, Servicio de Legislación, por el que se notifica la resolución adoptada por el Secretario General Técnico al recurso de alzada interpuesto por doña Rosario Rosado Crespo, en nombre y representación de Recreativos Montero SL contra otra dictada por el Delegado del Gobierno en Cádiz, recaída en el expediente CA-189/02-MR.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal a la recurrente doña Rosario Rosado Crespo en nombre y representación de «Recreativos Montero, S.L.», de la resolución adoptada por el Secretario General Técnico, al recurso administrativo interpuesto, contra la dictada por el Delegado de